ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2012 A LAS 13 HORAS EN EL DESPACHO DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTA POR DELEGACIÓN:
María Ángeles Franco Sierra (coordinadora de la Titulación)

SECRETARIA
Cepero Moreno, Evangelina

VOCALES
Martínez Quiñones, Félix (excusa la imposibilidad de su asistencia)
Moros García, María Teresa
Nerín Ballabriga, Sara
Pérez Ariño, Eduardo (estudiante)

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación de las actas anteriores.
2.- Aprobación de las guías Docentes del curso académico 2012-2013.
3.- Otros asuntos.

1.- Se da el Vº Bª a las actas anteriores.

2.- Aprobación de las guías Docentes del curso académico 2010-2013.

Se reciben diferentes solicitudes de cambio en algunos apartados de las guías docentes:

- Referentes a modificaciones para mejorar los criterios y sistemas de evaluación:
  - Mª Pilar Domínguez Oliván: asignatura "Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia III".
  - Mª Ángeles Franco Sierra: asignaturas "Valoración en Fisioterapia I" y "Valoración en Fisioterapia II".
  - Magdalena Comín Comín: asignatura "Cinesiterapia".
  - Evangelina Cepero Moreno: asignatura "Cinesiología".

  Se da el Vº Bº estas solicitudes por parte de esta Comisión.

- Referentes a cambios en las actividades docentes:
  - Elena Estébanez de Miguel: asignatura "Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia IV".
  - Santos Caudevilla Polo: asignaturas "Fisioterapia en Especialidades Clínicas I" y "Fisioterapia en Especialidades Clínicas II".
  - Orosia Lucha López: "Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia I".
  - J. Miguel Tricas Moreno: asignatura "Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia I".

  Las solicitudes en todos los casos modificarían la primera fase de POD ya aprobada por Consejo del Departamento de Fisiatría y Enfermería, por Junta de Centro y Consejo de Gobierno, por lo que esta Comisión no tiene potestad para realizar estas modificaciones en base a las normas generales que rigen para toda la Universidad de Zaragoza.

En todas las solicitudes se aprecia además la eliminación completa de actividades formativas que constan en la Memoria de Verificación del Título de Grado, lo que supone cambios estructurales notables que deben ser abordados por la Comisión de Modificación del Plan de Estudios.

En cuanto a las solicitudes realizadas por Elena Estébanez y Santos Caudevilla, se consideran adecuadas, por lo que se propondrán en las modificaciones del Plan de Estudios de Grado lo que conllevará un cambio en la primera fase de POD para el curso 2013-2014.

- Referentes a cambios en la asignación docente de los profesores:
    - En cuanto a la inclusión de la profesora Orosia Lucha López en la asignatura "Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia I", no corresponde a esta Comisión atender este tipo de solicitudes.

3.- Otros asuntos.

Se reconoce la participación del alumnado del Grado de Fisioterapia en los cursos organizados por la **Oficina Provincial de Cruz Roja Española** con 0,5 ECTS para cada uno de ellos.

- "Socorrismo, Primeros Auxilios"
- "Socorrismo Acuático"
- "Formación Básica de Educación para la Salud"
- "Prevención de Conductas Violentas"
- "Monitor de Tiempo Libre"

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14,30 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Presidente de la CGC | Secretaria

Fdo.: Francisco León Puy | **Fdo.: Evangelina Cepero Moreno**

PGIF I 1º Semestre
Teoría ,5
Laboratorio *1,5 x = 32 h x 4 = 128 h*……. 2X 25 =50h x 4 = 200h 34,5h más de espacios
Seminarios 0,5 x 25= 12,5h x 3= 37,5 h……0
Prácticas Externas…..3h (¿GRUPOS??) ……12h

FEC I 1º Semestre
Teoría 10h
Laboratorio 0,5 x 25= 12,5 h x 4 = 50h……. 2X 25 =50h x 4 = 200h 175h más de espacios
Seminarios 0,5 x 25= 12,5h x 2= 25 h ……0
Prácticas Clínicas 1

209,5 h más en 1º Semestre

MEIF I 2º Semestre
Teoría 0,5
Laboratorio *1,5 x = 37,5 h x 4 = 140h*…… 2X 25 =50h x 4 = 200h 22,5h más de espacios
Seminarios 0,5 x 25= 12,5h x 3= 37,5 h……0

MEIF IV 2º Semestre
Teoría 10 h
Laboratorio 1,5 x 25= 37,5 h x 4 = 150h……. 2X 25 =50h x 4 = 200h 25h más de espacios
Seminarios 0,5 x 25= 12,5h x 2= 25 h ……0

FEC II 2º Semestre
Teoría 10
Laboratorio 0,5 x 25= 12,5 h x 4 = 50h……. 2X 25 =50h x 4 = 200h 175h más de espacios
Seminarios 0,5 x 25= 12,5h x 2= 25 h ……0
Prácticas Clínicas 1

222,5 h más en 2º Semestre